

ANEXO XX
LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO
(Proceso de admisión de ciclos formativos del sistema educativo- Régimen presencial)

Adjudicación número:2		
Centro Docente: 06001026 - I.E.S. Castelar	Localidad: Badajoz	
Denominación del ciclo formativo: 1º F.P.E.G.S.(Laboratorio clínico y biomédico)(LOE)	Turno: Diurno	Clave del ciclo formativo: SAN3-6

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Blanco Nolasco, Tania	06001026 - I.E.S. Castelar
2	Carretero Santos, María Antonia	06001026 - I.E.S. Castelar
3	Díaz Vallejo, Pilar de los Ángeles	06001026 - I.E.S. Castelar
4	Eijo Cánovas, José Antonio	06001026 - I.E.S. Castelar
5	Hernández Gómez, Irene	06001026 - I.E.S. Castelar
6	Herrero García, Aroa	06001026 - I.E.S. Castelar
7	Lemes De Sousa, Sthefany	06001026 - I.E.S. Castelar
8	Luque Sierra, Raquel	06001026 - I.E.S. Castelar
9	Mateos Escobar, María José	06001026 - I.E.S. Castelar
10	Nieto Fernández, Africa del Carmen	06001026 - I.E.S. Castelar
11	Núñez Pinar, Nazaret	06001026 - I.E.S. Castelar
12	Salas Redondo, Nuria	06001026 - I.E.S. Castelar
13	Solano De los Ríos, Celia María	06001026 - I.E.S. Castelar
14	Vázquez Escudero, Raquel	06001026 - I.E.S. Castelar

1ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

2ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Evaluación.

Ref.Doc.: LisAdmCurPriCurGS.rdf

Cód. Centro: 06001026